

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
T. RAMÍREZ
DE ARELLANO

VII

LOS BARRIOS EN LA HISTORIA DE CÓRDOBA (1)
**DE LOS VICI ROMANOS
A LOS ARRABALES ISLÁMICOS**

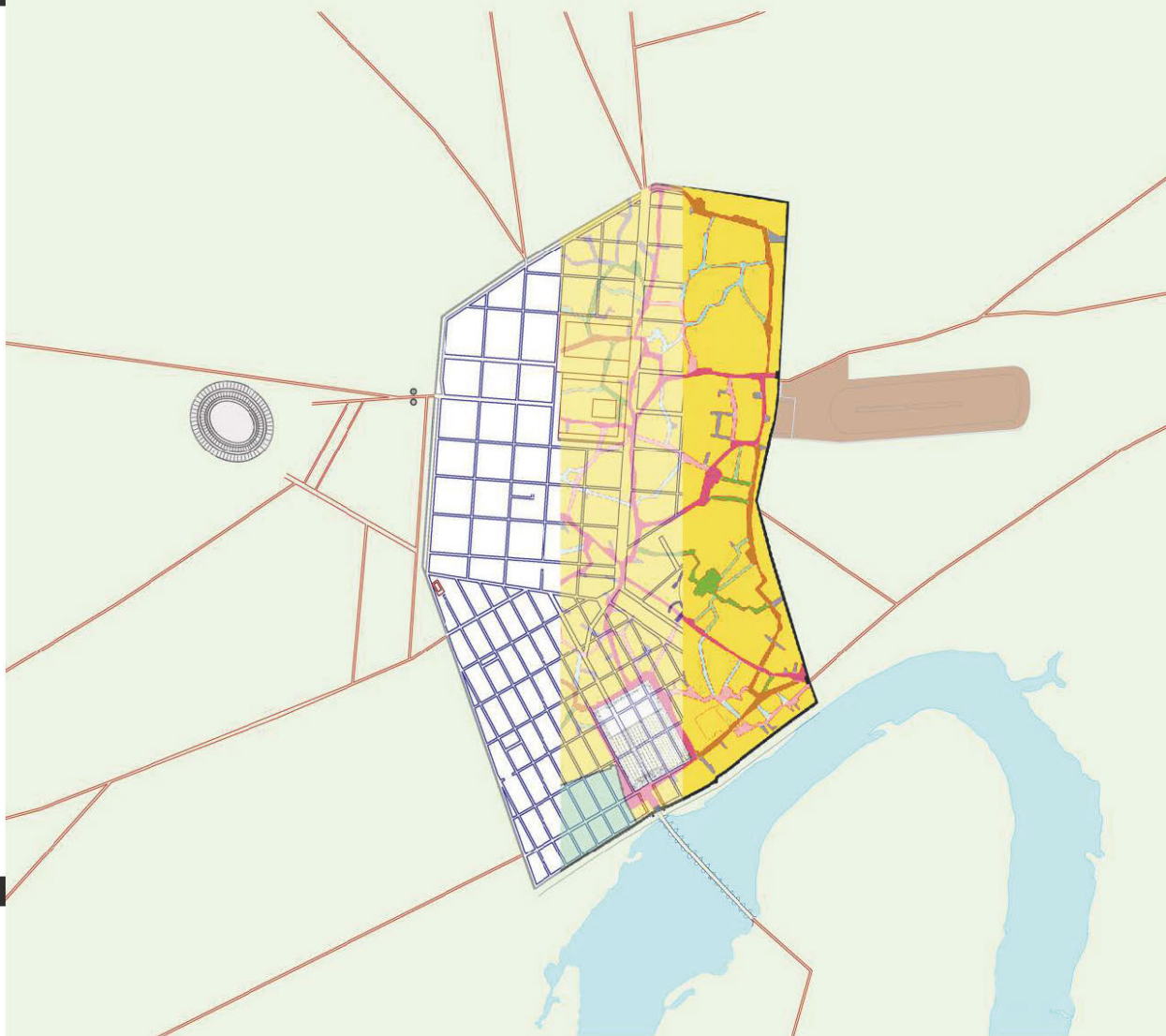
DESIDERIO
VAQUERIZO GIL
COORDINADOR



2018

VAQUERIZO GIL, D. (Coord.)

LOS BARRIOS EN LA HISTORIA DE CÓRDOBA (1)



DE LOS VICI ROMANOS A LOS ARRABALES ISLÁMICOS

CÓRDOBA, 2018

VAQUERIZO GIL, D.
(Coord.)

**LOS BARRIOS DE CÓRDOBA
EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD**

**DE LOS *VICI* ROMANOS
A LOS ARRABALES ISLÁMICOS**

**REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA**

2018

LOS BARRIOS DE CÓRDOBA EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD

Coordinador general: José Manuel Escobar Camacho

DE LOS VICI ROMANOS A LOS ARRABALES ISLÁMICOS

Coordinador: Desiderio Vaquerizo Gil

(Colección *T. Ramírez de Arellano VII*)

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes
de Córdoba

ISBN: 978-84-949403-1-6

Dep. Legal: CO 1884-2018

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

LA VIDA MÁS ALLÁ DE LA MUERTE: TOPOGRAFÍA, RITUAL Y TIPOLOGÍAS FUNERARIAS ENTRE LA CORDUBA TARDORREPUBLICANA Y LA COLONIA PATRICIA DEL PLENO IMPERIO¹

ANA RUIZ OSUNA
Grupo de Investigación *Sísifo*
Universidad de Córdoba

Funus Cordubensium

El término latino *funus* era utilizado para designar los rituales funerarios que comenzaban con la muerte de la persona y culminaban con su definitivo enterramiento, normalmente en las necrópolis ubicadas al exterior de la ciudad. Por tanto, *funus Cordubensium* podría traducirse como el conjunto de costumbres funerarias usadas por los habitantes de la Córdoba romana; un término que dio título al primer proyecto de investigación, con financiación estatal, dedicado de forma específica al mundo funerario de *Corduba-Colonia Patricia* (Fig. 1).

¹ Este trabajo se inscribe en el marco del Proyecto de I+D+i PATTERN: (P)atrimonio (A)rqueológico, Nuevas (T)ecnologías, (T)urismo, (E)ducación y (R)entabilización social: un (n)exo necesario para la ciudad histórica, concedido para el periodo 2016-2019 por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad, dentro del **Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad**, enmarcado a su vez en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, convocatoria de 2015 (**Ref. HAR2015-68059-C2-1-R**). También, entre las actividades del proyecto de investigación “Ciudades Romanas de la Bética. *CORPVS VRBIVM BAETICARVM*”- CVB I- (Ref. HUM 2062) correspondiente a la convocatoria 2012 de Proyectos de Excelencia del Plan Andaluz de Investigación, que dirige J.M. Campos Carrasco, de la Universidad de Huelva.



Fig. 1. Producción y resultados derivados del proyecto FUNUS y otros sucesivos (Ruiz Osuna y Vaquerizo, en prensa).

Este proyecto -y otros que vendrían después, dirigidos todos ellos por Desiderio Vaquerizo Gil-, del que se cumplen ahora 20 años, permitió poner orden en la ingente cantidad de datos acumulada durante años en la ciudad, configurando una visión de conjunto, tanto sincrónica como diacrónica, de todas las áreas funerarias de su etapa clásica, como punto de partida para el desarrollo de numerosas líneas de trabajo:

- definición de la topografía funeraria, a fin de detectar posibles *viae sepulcrales* y espacios de uso diferencial;
- establecimiento de una primera tipología de tumbas, tanto monumentales como sencillas, de cremación y de inhumación;
- detección de un posible ajuar-tipo y su evolución en el tiempo;
- identificación de enterramientos singulares;
- usos de marcadores identificativos;
- acercamiento a los repertorios decorativos de naturaleza arquitectónica y escultórica;
- epigrafía funeraria como elemento topográfico y prosopográfico;
- cambios derivados de la cristianización del paisaje extramuros, etc.

Un breve repaso a la historiografía científica puso de manifiesto que, aunque la bibliografía sobre el tema no resultaba escasa, la mayoría de los estudios realizados hasta ese momento se desarrollaban desde una perspectiva monográfica, centrándose fundamentalmente en los hallazgos de forma aislada, y enmarcados, casi siempre, en proyectos que no tenían como objetivo el análisis de su naturaleza funeraria. Por eso, la recopilación y la sistematización exhaustivas de toda la información existente fueron fundamentales para alcanzar la tan necesaria interpretación histórica de este ámbito, superando así los simples catálogos de materiales. De paso, esto convirtió a la Universidad de Córdoba en referente nacional e internacional sobre las cuestiones de índole funeraria, no sólo para la etapa clásica (Ruiz Osuna y Vaquerizo, en prensa).

En estos últimos años, el escaso apoyo a proyectos específicos sobre el tema, fruto de las nuevas directrices marcadas para la investigación no orientada en Humanidades, y los estragos causados por la crisis económica, que fulminó de entrada el convenio existente entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Universidad de Córdoba para la investigación arqueológica en la ciudad, han paralizado momentáneamente el desarrollo de esta línea de trabajo. Ahora se requiere una profunda revisión bajo nuevas perspectivas que permitan, por un lado, abordar la puesta al día de la información

arqueológica derivada de la fiebre constructiva y los vaciados sistemáticos de solares, y, por otro, una reflexión crítica acerca del discurso histórico existente en la capital cordobesa, que trate de recuperar e insertar en visitas, recorridos y propuestas divulgativas de todo tipo los restos funerarios de época romana conservados en la ciudad, la mayoría ocultos en cocheras privadas o en el interior de edificios de difícil acceso para la ciudadanía en general; por no hablar de la tan necesaria reapertura del Centro de Interpretación del Mundo Funerario Romano, cerrado al público desde su inauguración en 2001.

En este sentido, el excepcional descubrimiento acaecido hace unos meses de un importante *sepulcretum* romano en los Llanos del Pretorio, que va a ser estudiado por nuestro Grupo de Investigación merced a la colaboración del arqueólogo-director, Manuel Rubio, la empresa ArqueoQurtuba, la Gerencia Municipal de Urbanismo y distintos especialistas de diferentes universidades españolas (Valencia, Granada, Sevilla, Cádiz y Huelva), nos brinda la posibilidad de experimentar sobre un modelo de arqueología integral que permita desde la arqueología urbana y de mercado potenciar la investigación y la creación de conocimiento, incrementar la colaboración con instituciones y entidades gestoras del patrimonio histórico, arqueológico y cultural, propiciando, al mismo tiempo, la recuperación y el uso del patrimonio arqueológico como recurso emergente en el campo de la industria y el turismo culturales, a fin de reintegrar a la sociedad lo que a ella le pertenece.

En este trabajo haremos un sencillo repaso por el conjunto de usos y espacios funerarios ya conocidos en la Córdoba romana, incorporando ciertas novedades al discurso, pero sin llegar a proponer conclusiones definitivas; algo imposible por el propio carácter de los materiales y el estado de la investigación. Lo que pretendemos, en definitiva, es llevar a cabo un ensayo metodológico del proceso de “romanización” en ámbito funerario desde la *Corduba* republicana hasta finales del Bajoimperio, que nos permita establecer las correspondientes hipótesis histórico-arqueológicas que deberán sustentar futuros proyectos de investigación.

Las primeras evidencias funerarias

Como es de sobra sabido, la primera presencia de Roma en Córdoba se sitúa en el siglo III a.C., momento en el que debió instalarse un asentamiento militar o *praesidium* en el lugar que posteriormente ocuparía la ciudad

republicana: una llanura situada estratégicamente al norte del río Guadalquivir y a los pies de Sierra Morena, a unos 750 m del poblado indígena *Corduba*, ubicado en el entorno de la “Colina de los Quemados” (Carrillo *et alii* 1999: 24 ss.; Murillo y Vaquerizo 1993: 37-47; Vaquerizo 2005: 165-205). Parece ser que la llegada de este grupo extranjero no influyó de forma traumática en la vida del poblamiento turdetano, estableciéndose, dentro de la política de integración aplicada por Roma, un contacto directo entre ambas culturas, hasta la definitiva desaparición del primero a principios del siglo I a.C.

Comenzaba, así, el intenso proceso conocido como “romanización”, en el que jugaron un papel fundamental como transmisores de los modos de vida romanos el contingente de itálicos asentados en la nueva urbe, fieles a sus tradiciones de origen, así como las oligarquías indígenas, que, para destacarse de sus conciudadanos y asociarse con los nuevos poderes, empezaron a adoptar muy pronto las costumbres y formas de representación de aquéllos. Toda una serie de transformaciones a las que el mundo funerario no quedó ajeno, experimentando una evolución semejante a la que se ha planteado para ámbito urbano. Sin embargo, el desconocimiento actual de las prácticas funerarias y ubicación de los espacios funerarios de la *Corduba* prerromana no permiten, por el momento, establecer ningún tipo de continuidad².

Aun existiendo dudas sobre la fecha exacta de la fundación de la ciudad romana a manos de Claudio Marcelo, resulta innegable admitir que en la base de la misma debió existir un importante grupo de indígenas, tal vez aquellos “selectos” de los que hablan las fuentes escritas. Una presencia que ha querido verse en los restos de cabañas excavadas en la zona céntrica de la ciudad republicana, las cuales suponen, hasta la fecha, los hallazgos más antiguos documentados, con un fuerte componente local que se manifiesta también en el mantenimiento del topónimo *Corduba*.

Para estos momentos iniciales, los terrenos extramuros, destinados por lo general a laboreo y actividades industriales, estarían prácticamente deshabitados, exceptuando la zona meridional, más próxima al río, donde se habría situado el puerto fluvial, centro de una frenética actividad comercial y

² Tan sólo conocemos la referencia a un ajuar, procedente del mercado clandestino, compuesto por una urna pintada de tradición indígena, un plato que actuaría como tapadera, el fragmento de un cuchillo de hierro y una pieza de cerámica campaniense que permite fechar el enterramiento entre 210 y 190 a.C. (Murillo y Jiménez 2002: 186 ss.).

punto de salida del preciado mineral de la sierra (Murillo y Vaquerizo 2010: 455-522).

El proceso de análisis llevado a cabo en los últimos años nos ha permitido identificar algunas de las manifestaciones funerarias adscribibles a este período, la mayoría pertenecientes ya a momentos tardorrepblicanos (Fig. 2). Los hallazgos epigráficos proporcionan los datos más seguros y de mayor interés a la hora de intentar reconstruir el aspecto de estas primeras áreas funerarias. Nos referimos a dos de las inscripciones más tempranas de toda la *Baetica* que, configuradas como bloques para encastrar, confirman la existencia de estructuras funerarias de gran formato para estos momentos.



Fig. 2. Principales hallazgos funerarios de época tardorrepblicana, a partir de Ruiz Osuna 2007a.

La más antigua, en la que se conmemora a un/a esclavo/a de la familia *Murria*, fue hallada al sur del antiguo recinto republicano, en línea con una supuesta vía que partiría de la puerta ubicada en el extremo sureste de la muralla, y relacionada con los restos constructivos (losas de caliza y sillares con restos de estuco pintado) amortizados bajo la cimentación de la *cavea*

del teatro de *Colonia Patricia*, interpretados como un posible monumento funerario, lo que confirmaría la existencia de la necrópolis republicana en el sector meridional de la ciudad (Vaquerizo 2001c: 123; Ruiz Osuna 2007a: 125).

La otra inscripción (*CIL* II²/7 396), desaparecida en la actualidad, fue descubierta reutilizada en la muralla medieval cercana a la Torre de la Malmuerta. Unas excavaciones llevadas a cabo en sus proximidades pusieron al descubierto un fragmento de *pulvinus*, de unos 75 cm de diámetro, que habría rematado un monumento de más de 5 m de fachada (Vaquerizo 2001b: 145). A él pudo pertenecer la inscripción referida, perteneciente a *Numerius Abullius Chriestus*, personaje del que las fuentes no han dejado ninguna constancia, pero que debió contar con una de las construcciones sepulcrales más llamativas del momento: un altar funerario de grandes dimensiones, tal vez delimitado por un recinto a cielo abierto que habría acogido en su interior los enterramientos familiares, caso del *ara ossuaria* de *Abullia Nigella* (*CIL* II²/7 397), liberta del anterior, hallada también en las cercanías (Ruiz Osuna 2007a: 125 ss.).

El uso de recintos funerarios, destinados a enterramiento y ceremonias conmemorativas de los difuntos, se constata igualmente en las proximidades de las principales puertas úrbicas. Este es el caso del recinto con alzado de piedra localizado en Ronda de los Tejares nº 6, que albergaba en su interior una cremación en urna de tradición indígena (Ibáñez 1990: 176-181), o de los excavados frente a la Puerta de Gallegos, en los que fue posible detectar los restos de *silicernia* o banquetes funerarios (Murillo *et alii* 2002: 253).

Por su parte, el hallazgo de elementos de decoración arquitectónica descontextualizados -principalmente, fustes jónicos y una basa ática elaborados en caliza- pone de manifiesto la existencia de edificios funerarios, probablemente de tipo edícula, en la zona del Alcázar de los Reyes Cristianos (Márquez 1998: 106 ss.; 2002: 226) y en Cercadilla, donde se tiene constancia de otro enterramiento en urna de tradición indígena (Hidalgo *et alii* 1995: 214).

Llegados a este punto, podemos afirmar que el proceso de monumentalización funeraria en Córdoba comenzó en momentos tardorrepublicanos, al igual que sucede con la arquitectura urbana. De enorme interés son las influencias foráneas de las que hacen gala la mayoría de los hallazgos, aportadas, en buena medida, por los propios itálicos asentados en la ciudad, los cuales permanecieron fieles a sus tradiciones y costumbres, creando un ambiente idéntico al de sus respectivos lugares de

origen. Si bien resulta imposible valorar el grado de apertura de la población indígena hacia estos modelos extranjeros, lo cierto es que en el ámbito de la arquitectura oficial se ha planteado una rápida adhesión a los nuevos programas itálicos, desapareciendo por completo las singularidades locales a lo largo del siglo I a.C. (Márquez 1998: 201); algo que, sin embargo, no podemos afirmar de forma tan rotunda para el mundo funerario, en el que el uso de urnas de tradición indígena (García Matamala 2002: 275-296; 2002-2003: 251-278) y determinados elementos de ajuar podrían confirmar el mantenimiento de un sustrato local hasta bien entrado el siglo I d.C.

En este sentido, cabe destacar la excavación arqueológica llevada a cabo en un solar de la C/ Antonio Maura, gracias a la cual fue posible detectar un área exclusiva de enterramientos de inhumación, en la que, a la espera de un estudio en profundidad, fue posible detectar varias fases de ocupación que van desde época tardorrepública hasta el siglo II d.C.³ Además de confirmar la coexistencia de inhumación y cremación desde momentos tempranos, podríamos estar ante un espacio de uso diferencial, tal vez, vinculado a determinados grupos de colonos que trajeron consigo la tradición inhumatoria, especialmente vinculada a la zona septentrional de la península itálica, tal como se ha puesto de manifiesto en otros lugares de Hispania (García Prósper 2015).

Por lo que refiere a la dispersión espacial de los elementos funerarios considerados hasta el momento, a pesar de que los datos resultan muy parcos y dispersos, no parece observarse un predominio en la ocupación de unas áreas sobre otras, detectándose hallazgos en prácticamente la totalidad de los suburbios⁴. Tal como se ha puesto de manifiesto, la mayoría de los casos se situaban en terrenos próximos a las puertas del recinto amurallado y junto a las principales vías de comunicación, buscando la máxima representación social que persigue este tipo de manifestaciones, especialmente, las de carácter más monumental.

³ La información de esta excavación ha sido cedida por el arqueólogo-director David Jaén.

⁴ La ausencia, en estos primeros momentos, de restos funerarios en la necrópolis oriental viene justificada por varias razones: en primer lugar, la temprana ocupación residencial de la que parece que fue objeto este sector extramuros de la ciudad, y, en segundo lugar, las reformas urbanísticas emprendidas en la manzana de Orive en época julio-claudia, producto de la construcción del gran complejo lúdico-religioso conformado por el templo de la C/ Claudio Marcelo y el circo de Orive. Por último, cabe tener en cuenta la dilatada ocupación de esta zona hasta la actualidad, conocida como barrio de La Axerquía, que ha terminado de desvirtuar su aspecto originario.

La configuración de las primeras *viae sepulcrales*

Tras el castigo sufrido por su apoyo al bando pompeyano en el transcurso de las Guerras Civiles, parece que la ciudad se recuperó relativamente pronto, gracias a las reformas administrativas iniciadas por Augusto en Hispania, con las que Córdoba alcanzó el rango de *Colonia civium Romanorum*. Comenzó, entonces, una intensa actividad edilicia en la ahora capital de la *provincia Baetica*, que incluyó la ampliación del recinto amurallado hacia el sur, tal vez fruto del aumento de población tras la *deductio* por parte del emperador de un contingente de veteranos. La Córdoba augustea, definida como una “ciudad en obras”, sentará las bases de los grandes programas oficiales y de embellecimiento urbano en un intento de emular a la propia *Urbs*, dejando clara su adhesión al nuevo régimen político. Una transformación urbana en la que, además del poder imperial, participaron de forma muy activa las elites locales, que, inmersas en la práctica del evergetismo, sufragaron parte de los gastos de carácter público, consiguiendo el reconocimiento fundamental para el desarrollo de su *cursus honorum*. Una rivalidad que no sólo tuvo lugar en los espacios públicos de la ciudad, sino también en ámbito privado, en el que el derroche de grandiosidad y diversidad, sumadas a la asunción de la *luxuria privata*, se tradujo en la erección de magnas construcciones funerarias.

Así se desprende de la placa con representación de guirnalda recuperada en la C/ Abderramán III, que, aunque reutilizada como cubierta de un enterramiento de inhumación bajoimperial (Vicent 1972-1974), habría formado parte de un *monumentum* anterior de grandes dimensiones, tal vez, de tipo edícola. La calidad, tanto del mármol blanco como de la labra, de la que hace gala la pieza ha permitido interpretarla como una importación (Márquez 2002: 237), o bien obra de un escultor extranjero instalado en la ciudad (Trillmich 1999) (Fig. 3). Sea como fuere, ilustra acerca de la enorme preocupación existente por parte de determinados comitentes en la realización de sus monumentos funerarios y de las enormes sumas que podían llegar a emplear en su ejecución.

La distribución espacial mantendrá, *grosso modo*, las características de la etapa tardorrepública, con una especial concentración de hallazgos en las necrópolis septentrional y occidental. Observamos la continuidad de uso en determinadas áreas funerarias, caso de Cercadilla (*vid. supra*); si bien el ejemplo más conspicuo se localiza en los recintos funerarios ubicados frente a la Puerta de Gallegos, que, tras ciertas reformas

constructivas, mantuvieron la misma orientación y estilo de los anteriores, lo que pone de manifiesto su carácter posiblemente familiar (Murillo *et alii* 2002: 253).



Fig. 3. Relieves con guirnaldas procedentes de Córdoba, a partir de Ruiz Osuna 2010.

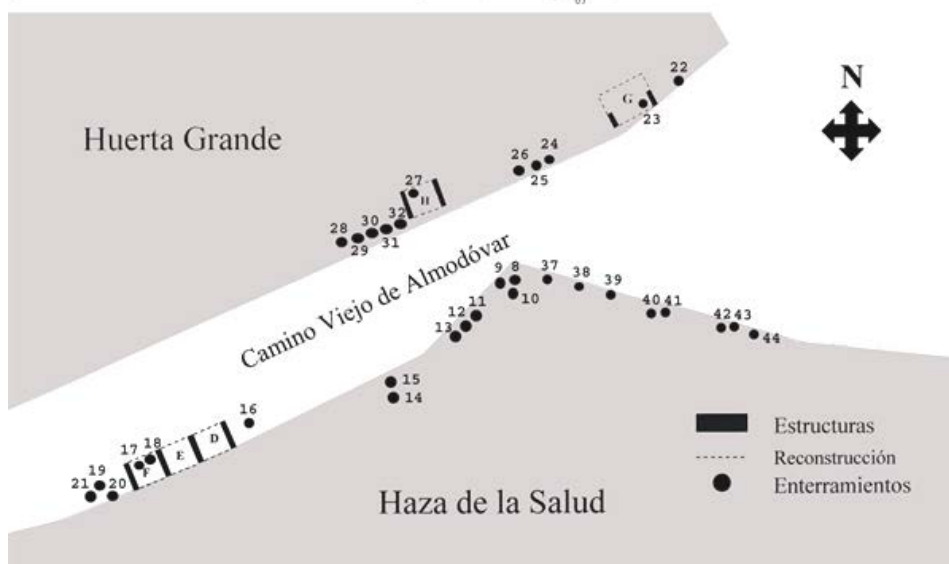
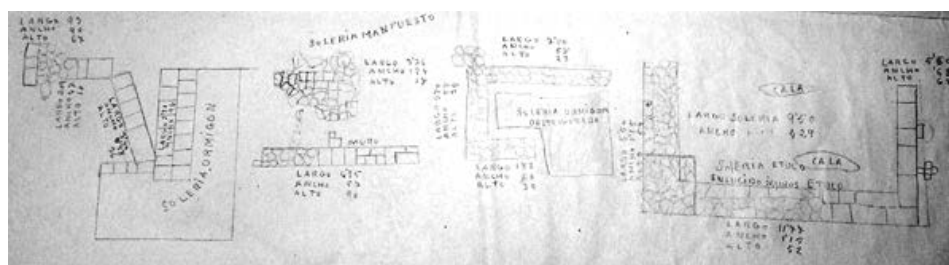


Fig. 4. Excavaciones en el Camino Viejo de Almodóvar (C/ Antonio Maura) (Ruiz Osuna, 2005).

Aun cuando, como ya hemos referido, los vestigios funerarios fechados en este período continuaban buscando la cercanía al recinto amurallado, es cierto que se constata un cierto alejamiento, hecho que puede deberse a que los sectores más próximos a la ciudad se encontraban ya ocupados de antiguo, lo que habría favorecido un crecimiento horizontal de las necrópolis, siguiendo las principales vías de comunicación y conformando, por tanto, las primeras *viae sepulcrales* de *Colonia Patricia*. Un ejemplo evidente lo tenemos en la *via Corduba-Hispalis*, fosilizada en el denominado “Camino Viejo de Almodóvar” (actual C/ Antonio Maura), donde, gracias a las diversas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo por Enrique Romero de Torres (1941) y Samuel de los Santos Gener (1955), vinculadas a la urbanización de la barriada de Ciudad Jardín, sabemos que se ubicó una de las necrópolis más extensas y duraderas de la Córdoba romana (Ruiz Osuna 2005: 79-104) (Fig. 4). Por encima de todo, destaca en ella la presencia de un conjunto de recintos de planta cuadrangular, contruidos en *opus quadratum* y con dimensiones similares, que permiten corroborar la hipótesis ya planteada acerca de una supuesta planificación de los terrenos funerarios a través de parcelas pre-establecidas, de medidas estándar (Vaquerizo 2001a: 169-205). Precisamente, de esta zona procede el cipo funerario dedicado a un miembro de la familia *Mamilia* (*CIL* II²/7 486) con alusión a la *pedatura* del *locus*, concretamente 12 pies romanos.

Junto a estas estructuras fue posible localizar una gran cantidad de enterramientos, tanto de cremación como de inhumación, configurando un paisaje bien conocido para otras necrópolis del Imperio, en cuyos terrenos fue habitual la presencia de monumentos funerarios de gran porte. Este es el caso de la cámara funeraria descubierta en 1941 en las confluencias de la C/ Antonio Maura y C/ Infanta Doña María, hoy ubicada junto a la Puerta de Sevilla (Fig. 5). Se trata de un monumento de carácter semisubterráneo construido en *opus quadratum*, con acceso en forma de arco de medio punto e interior rematado con bóveda de cañón. La cámara funeraria habría quedado rematada en la parte superior con un monumento de tipología indeterminada -tal vez, en forma de altar-, que se situaría en el centro de un recinto de grandes dimensiones pavimentado con losas de caliza (Vaquerizo 2001b: 137-140; Ruiz Osuna 2005: 84-86).

Destacamos, en este punto, la existencia de otros dos monumentos de tipología parecida al que acabamos de describir en la zona norte de la ciudad, concretamente: C/ La Bodega y Palacio de la Merced, lo que pondría de manifiesto la existencia de un taller especializado en este tipo de construcciones hacia el último cuarto del siglo I a.C. o los primeros años del

siglo I d.C. (Vaquerizo 2001b: 131-160). El primero fue localizado en un Seguimiento Arqueológico y su importancia reside en que su entrada apareció completamente sellada por medio de un sistema de grandes sillares. El interior, abovedado, estucado y pintado, presentaba planta rectangular con un rebanco dispuesto en el lado meridional en el que se depositaron los restos de una cremación en urna, acompañada de su ajuar funerario. La cámara acogía otro enterramiento más de inhumación, que se conservó *in situ* al fondo de la misma.

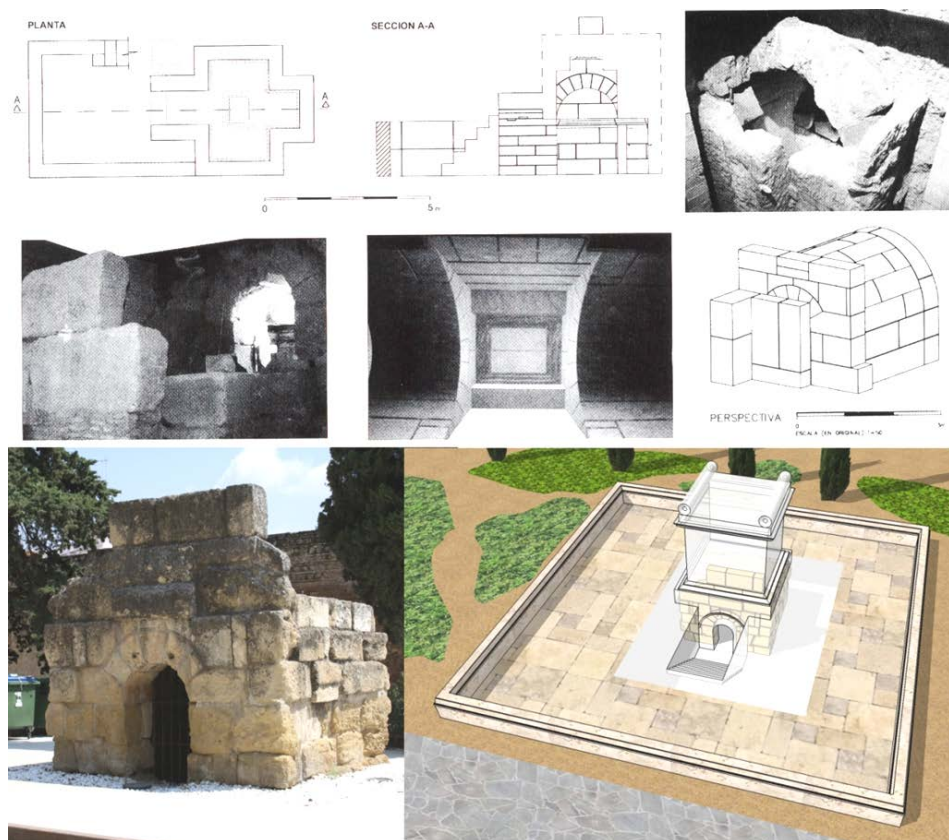


Fig. 5. Tumbas de carácter hipogeo en Córdoba, con recreación virtual de la ubicada en Puerta de Sevilla a cargo de José M^a Tamajón. El resto, a partir de diversos trabajos de D. Vaquerizo Gil.

En el caso del monumento situado en los sótanos de la actual Diputación de Córdoba, nos encontramos con una estructura en planta de cruz latina, cuyos brazos dibujan tres pequeños nichos que confluyen en una cubierta

adintelada, adornada con una pequeña moldura en forma de pirámide escalonada, del tipo denominado “en linterna”. El acceso a la cámara se llevaba a cabo a través de un pasillo rematado en arco de medio punto. Al igual que ocurría con la tumba del “Camino Viejo de Almodóvar”, se completaba con una estructura superior, aunque de tipología desconocida, así como con un recinto exterior (4 x 4,90 m), al que se accedería por medio de una escalera que se ha conservado tallada en la roca. La tumba debió pertenecer a un personaje o familia de alta condición social, puesto que se situaba en un lugar privilegiado, casi inmediato a la salida del “Camino del Pretorio”, de fuerte carga simbólica, puesto que era la vía que conectaba con las minas de Sierra Morena y el norte de la provincia, fuente de riqueza de muchas de las elites *cordubenses*⁵.

Por lo que se refiere a la necrópolis oriental, su eminente carácter funerario queda demostrado por la presencia de los recintos funerarios localizados durante las excavaciones realizadas en los jardines del Palacio de Orive (Murillo *et alii*, 2003, 64 ss.) y el conjunto de la C/ Muñices (Liébana y Ruiz Osuna 2006: 297-324), ambos relacionados con la llegada de la *via Augusta* a la ciudad. Este último, fechado en época tardorrepública o augustea temprana, se componía de un recinto funerario y varios *monumenta*, entre los cuales una edícula funeraria de grandes dimensiones (más de 6 m de fachada) (Fig. 6). La elección del tipo arquitectónico, de raigambre itálica, y el empleo del retrato bajo la forma de matrona romana responden a una clara ideología a través de la cual el comitente intenta manifestar su *origo* o bien su adhesión al nuevo régimen. El empleo de la caliza para los elementos ornamentales y la escasa calidad de su técnica denotan su procedencia de un taller local, no versado en la ejecución de estos modelos, que se manifiesta también en el alto grado de abstracción y pobreza de recursos a la hora de representar los diversos elementos ornamentales⁶.

⁵ De hecho, en un solar contiguo al monumento apareció la inscripción funeraria del liberto *Marcus Aerarius Telemachus* (CIL II/7 334), médico de la *Societas Aerariorum*, placa para encajar en otra estructura de cronología similar.

⁶ Características semejantes se observan en una cabeza hallada en Ronda de los Tejares (Ruiz Osuna 2007: 118), en un punto próximo a la puerta norte del recinto amurallado romano, que contrasta con el hiperrealismo propio de la corriente severa de época republicana que muestra otro retrato, en este caso elaborado en mármol. Todo ello nos habla de un ambiente ecléctico, en el que van a convivir las tradiciones locales y los nuevos influjos importados directamente desde Roma.



Fig. 6. Excavación de la C/ Muñices y recreación virtual de la necrópolis elaborada por José M^a Tamajón.

Los escasos, aunque significativos, hallazgos arquitectónicos y ornamentales adscritos a este período se completan con los de carácter epigráfico, protagonizados en gran medida por grandes bloques de piedra, que ponen de manifiesto la existencia de construcciones de gran formato, hoy desaparecidas. Así por ejemplo hemos de suponer la ubicación del sepulcro de la familia *Caninia* en las inmediaciones de la Puerta de Osario, donde apareció la inscripción relativa a tres de sus miembros (*CIL* II²/7 434). Cercano a este lugar, en la Iglesia de Santa Marina, fue hallado el epitafio (*CIL* II²/7 287) en el que se conmemora al posible centurión *Titus Acclenus*, que, por su cargo y filiación, tribu *Quirina*, debió contar con un enterramiento de prestigio.

El hallazgo de inscripciones sepulcrales en terrenos alejados de la ciudad pone de manifiesto la existencia de espacios funerarios de carácter privado, probablemente ubicados en explotaciones agropecuarias, del tipo *villa*, o mineras. A este último caso puede responder el epitafio *CIL* II²/7 287a, localizado en un sector próximo a la sierra, en cuyas cercanías fue descubierta la inscripción de varios libertos de la *Societas Sisaponensis*.

La monumentalización y normalización del ritual

La introducción del mármol en *Colonia Patricia* se produjo entre época tardoaugustea y principios de la tiberiana. A partir de este momento se extiende en la arquitectura pública y privada de la ciudad, protagonizando uno de los más espectaculares procesos de monumentalización de Hispania, con no demasiados paralelos. Su interpretación como símbolo del poder imperial, y los enormes gastos que suponía su adquisición, hicieron que los comitentes privados no dejaran pasar la oportunidad de utilizarlo como base de un nuevo lenguaje, manifestando así su alto estatus económico. Sin embargo, no será hasta época julio-claudia cuando el empleo del mármol se generalice para ámbito funerario, momento en el que, además, se produce la inmigración de maestros expertos, llegados para ejecutar los programas oficiales que se estaban desarrollando en la ciudad, lo que se percibe en un aumento de calidad de los repertorios decorativos.

A lo largo de los años centrales del siglo I d.C. se culminarán, además, gran parte de los programas arquitectónicos proyectados desde época augustea, los cuales tuvieron como propósito fundamental la consolidación de los principales espacios públicos de *Colonia Patricia*, ya sea intramuros o extramuros (anfiteatro y circo). En estos momentos asistiremos, igualmente, a la gran eclosión de la arquitectura funeraria. Para mediados de esta centuria ya se encontraban perfectamente definidas las principales áreas funerarias de *Colonia Patricia*, en muchos casos herederas de la configuración topográfica de épocas anteriores. Estas necrópolis estaban vertebradas por las principales vías de comunicación, convertidas en auténticas *Gräberstrasse* (= vías de las tumbas), que, combinadas con otras de carácter secundario y uso estrictamente funerario, como las detectadas en C/ Realejo (Penco 1998b; 1998c), Avda. de la Victoria (Vaquerizo 2001b: 134), Manzana de Banesto (Salinas Villegas 2004), “La Constancia” (Vaquerizo, Garriguet y Vargas 2005) y C/ Abderramán III (Salinas

Pleguezuelo 2015: 253-273), conformaban una auténtica topografía de los muertos.

Entre todas, destacamos la excavada en la C/ Muro de la Misericordia (Molina 2005), con orientación NE-SO, en cuyo margen septentrional se dispuso una serie de hitos señalizadores, contruidos con sillería y separados unos 3,60 m, es decir, 12 p.r.; la medida estándar por excelencia detectada en la *indicatio pedaturae cordubense* (Vaquerizo y Sánchez 2008: 101-131). Junto a estos marcadores, también aparecieron restos de un sistema hidráulico que permitía la evacuación de aguas desde los terrenos colindantes hacia la calzada, así como un *ustrinum* de uso colectivo, que nos ilustra acerca de la organización y cuidado de determinados espacios funerarios en la capital de la Bética. Otro caso sería el detectado en la Avda. del Corregidor, donde se puso recientemente al descubierto una zona de necrópolis hasta entonces desapercibida para la investigación (Vargas y Gutiérrez 2004: 309-328; Ruiz Osuna 2010b: 380-405), que, si bien no presenta rasgos de monumentalización, vuelve a constatar la existencia de parcelaciones previas a través de cipos y recintos, así como las atenciones prestadas a las zonas funerarias, gracias a la reparación y reposición de suelos tras las crecidas del río en diversas ocasiones.

Pero, sin lugar a dudas, el protagonismo absoluto del sector extramuros occidental recayó desde un principio en la *via Corduba-Hispalis*, que alcanza ahora su momento más importante de ocupación y riqueza, tal como se desprende del conjunto monumental de la Puerta de Gallegos (Fig. 7). La construcción de ambos túmulos arquitectónicos, a modo de torreones que flanqueaban la calzada, se ha fijado en época tiberiana, al igual que todo el proceso de monumentalización de su entorno (empleo del mármol para decorar la puerta úrbica, construcción en piedra del puente que atravesaba el arroyo que actuaba a modo de foso, y pavimentación de la calzada), poniendo, de nuevo, de manifiesto que desarrollo urbano y funerario estuvieron íntimamente relacionados. Los grandes monumentos funerarios, de 13 m de diámetro, eran gemelos, excepto si tenemos en cuenta el tamaño de las cámaras funerarias, mucho menor la septentrional, donde se localizaron los restos de una única urna de piedra que habría contenido los restos cremados del *pater familias*. El carácter familiar de este conjunto funerario, ya intuido anteriormente -*vid. supra*-, queda claro al comprobar que los cimientos de este mismo monumento se hicieron respetando los enterramientos pertenecientes a épocas anteriores y, por tanto, vinculado a una de las familias cordobesas más importantes y antiguas de la ciudad. El problema es que durante las excavaciones no apareció ningún elemento

epigráfico que permita identificar a su propietario, sin duda un personaje de alta clase social seguramente perteneciente al *ordo equester*, que habría elegido como modelo de enterramiento aquel que sus contemporáneos estaban usando en el centro y norte de Italia, como derivaciones ideológicas del propio Mausoleo de Augusto en Roma.

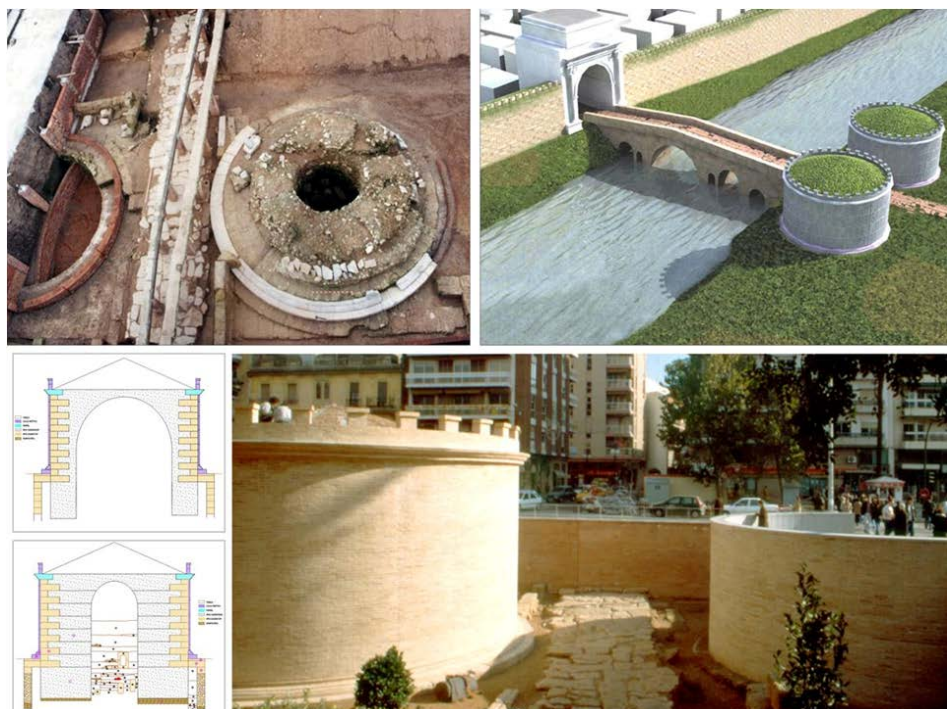


Fig. 7. Conjunto funerario de la Puerta de Gallegos (Murillo *et alii* 2002).

Por otro lado, la construcción del anfiteatro en el *suburbium* occidental trajo consigo el desarrollo de nuevos espacios de representación que, en este caso, tuvieron como foco de atracción el *diverticulum* de la *via Corduba-Hispalis*, actualmente fosilizado en la Avenida de Medina Azahara. Hasta ahora, la investigación arqueológica otorgaba a este camino un origen tardío, debido al hallazgo en sus proximidades de enterramientos de inhumación fechados en el siglo III d.C. Sin embargo, las excavaciones llevadas a cabo en la Glorieta de Ibn-Zaydun (Murillo *et alii* 2004), a casi 1 km del recinto amurallado, han corroborado que aquí se ubicó un importante sector funerario, de temprano desarrollo y carácter monumental, tal como demuestran los restos de un recinto y dos *monumenta* que abrían sus

fachadas a la vía, junto a otros hallazgos localizados en el entorno, caso de algunas inscripciones funerarias de gran formato (CIL II²/7 498) y varios elementos de decoración arquitectónica fechados en época tardoaugustea o principios de la julio-claudia (Ruiz Osuna 2007a: 133).

Por su parte, el “Camino del Pretorio” seguirá atrayendo en torno a sí gran parte de los hallazgos funerarios de la zona norte, los cuales compartían su espacio con instalaciones fabriles y agropecuarias. En los terrenos actualmente ocupados por el barrio de San José encontramos tres de los conjuntos funerarios más interesantes excavados hasta la fecha en la ciudad: Santa Rosa (Moreno Romero 2007), El Avellano (Penco 1998a) y Banesto (Salinas Villegas 2004), los cuales arrancan en época Altoimperial, perdurando hasta finales del siglo II d.C. y período tardorromano, en el último caso. Acogen, en la mayoría de los casos, enterramientos sencillos, de cremación, que se disponían de forma dispersa entre algunos recintos funerarios conservados únicamente a nivel de cimentación. De gran interés resulta el conjunto de El Avellano, puesto que el repertorio epigráfico recuperado permitió identificarlos con esclavos y libertos de origen griego, que habrían conformado algún tipo de *societas* o *collegium* para llevar a cabo sus enterramientos en este punto de la ciudad (Penco 1998a).

Otro importante sector funerario del momento es el que se configuró en torno a la vía de comunicación que partía de la puerta ubicada en la confluencia de las actuales Avenida del Gran Capitán y Ronda de los Tejares. Aquí, han sido localizados restos de naturaleza arquitectónica y escultórica que confieren a la zona un aspecto monumental, caso de una de las pocas esculturas togadas de carácter funerario conservadas en Córdoba y de varios fragmentos de cornisa curva que podrían ilustrarnos acerca de un monumento en forma de túmulo, al estilo de los ubicados en Puerta de Gallegos (Márquez 1998: 2002, Lám. 22 y 27). La vía seguiría un recorrido SO-NE, hasta confluir con el Camino del Pretorio en el entorno de la zona del Camping.

Precisamente, cerca de este último lugar se sitúa la conocida necrópolis de “La Constancia” (Vaquerizo, Garriguet y Vargas 2005), que, fechada entre principios del siglo I d.C. y finales del siglo II d.C., puso al descubierto un mínimo de 7 recintos y gran cantidad de enterramientos de cremación, estructurados en torno una vía de carácter secundario, que parece tener su continuidad en el solar excavado en la C/ Abderramán III (Salinas Pleguezuelo 2015: 253-273). Aquí nos encontramos con una vía de 15 pies romanos y orientación SE-NO, en cuyo lado occidental se identificaron tres recintos, un *ustrinum* y un enterramiento de cremación con ajuar de época

julio-claudia, mientras que el oriental mostraba un complejo funerario conformado por 6 estancias dispuestas en torno a un espacio abierto, en el que ha sido localizado otro *ustrinum* y un solo enterramiento de cremación. El uso funerario continuó a lo largo de los siglos II-III d.C., tal como se desprende de las 32 inhumaciones dispuestas en la zona, tras la amortización de las estructuras anteriores.

La epigrafía, por su parte, nos ha permitido constatar la existencia de construcciones de gran formato en el *suburbium* septentrional. Este es el caso del paralelepípedo en el que se conmemora la memoria de *Flacco* (CIL II²/7 461), que debió contar con una tumba de, como mínimo, 12 pies romanos de fachada (6,20 m). De igual forma, destaca la inscripción de gran formato que nos da cuenta de un monumento funerario construido por un *magister larum* a otro *magister larum* (CIL II²/7 323), en la que destaca el uso de las *litterae aureae*.

Aunque ya activo en época augustea, el *iter Corduba-Emeritam*, que partía de la Avda. de los Molinos, protagonizará ahora su máximo desarrollo, tal como corroboran algunos recintos y los restos de un posible monumento de cremación descubiertos en la Puerta del Colodro (Baena 1991; Penco *et alii* 1993) y, más concretamente, el conjunto excavado casi al final de la Avda. de las Ollerías (Ruiz Osuna 2007b: 25-40; Vaquerizo 2013), excepcional por la distancia que presenta con respecto al recinto amurallado. Se trata de un grupo de recintos de 12-15 pies romanos de fachada, contiguos, que se organizan en línea con una vía este-oeste de carácter secundario (Fig. 8). Las técnicas constructivas van desde el *opus quadratum* al *opus incertum*, distinguiéndose en la mayoría de los casos cipos de piedra en las esquinas con los que se delimita el espacio correspondiente a cada uno de los recintos. Algunos de ellos mostraban la *pedatura*, bajo la fórmula *L.P. XII*, mientras otros presentaban además tres iniciales interpretadas como la abreviatura del *tria nomina* del difunto.

Muy alterada por fases tardorromanas y, especialmente, medievales, la necrópolis no ha podido ofrecer información de calidad acerca de los enterramientos que ocuparon el interior de estos acotados, aunque sí pudo establecer el uso funerario de la vía en un momento posterior, en torno a los siglos II-III d.C. (López Jiménez 2006), así como la presencia de un fragmento de pulvino de grandes dimensiones, que remitiría a la presencia en la zona de un monumento en forma de altar (Ruiz Osuna 2010a: 111).

En la Avda. del Marrubial, no muy alejado del conjunto de la Avda. de las Ollerías, fue también localizado un recinto funerario con un único

enterramiento de cremación y *ustrinum* individual (Penco 2004), que podría estar marcando los límites de la necrópolis en esta parte de la ciudad. Un conjunto funerario fechado a mediados del siglo I d.C. y relacionado con los restos de una posible villa, que pudo pervivir hasta mediados del siglo II d.C., tal como se desprende de un *ara* funeraria reutilizada en un muro cercano.

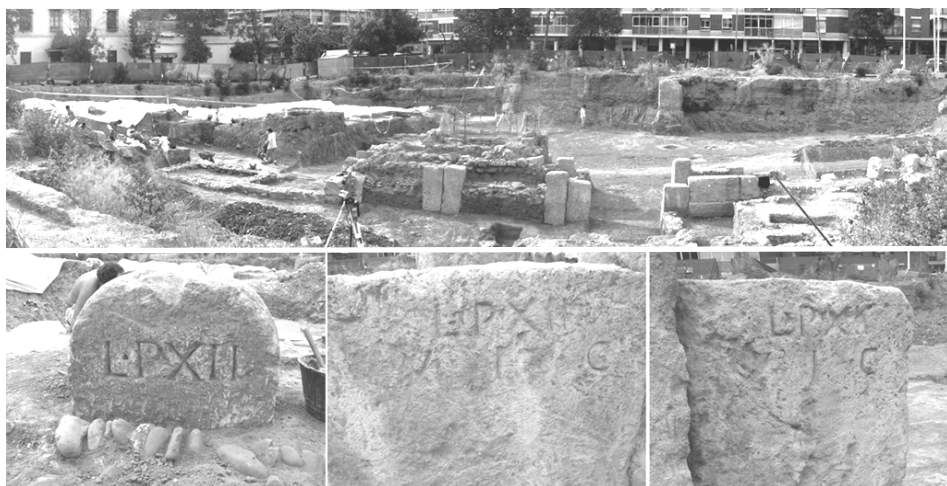


Fig. 8. Vía funeraria de Ollerías y detalle de las inscripciones con *pedatura* (elaboración propia).

Ya hemos hecho referencia a la reforma urbanística experimentada por todo el *suburbium* oriental en época julio-claudia, la cual, incluso, llegó a desviar el trazado original de la *via Augusta*, desplazándola unos metros al norte, a la altura de la actual C/ San Pablo. Este traslado generará un nuevo sector funerario de gran prestigio e impacto visual, posiblemente utilizado por las elites locales para exposición de sus magnos monumentos funerarios. A los restos ya conocidos por la literatura científica, vinculados con recintos a cielo abierto en la C/ San Pablo (Ruiz Nieto 1999) y en la C/ Realejo (Penco 1998b; 1998c), hemos de sumar un interesante grupo de materiales procedentes del barrio de San Lorenzo, concretamente, un busto infantil en mármol y una proa de nave (*rostrum*) (Ruiz Osuna 2007a: 136).

Los hallazgos epigráficos, como siempre, terminan de completar la información existente para la *via Augusta nova*, caso de la placa de gran formato, elaborada en mármol, en la que se conmemora a varios libertos de *Titus Neri* (*CIL* II²/7 501). Su recuperación en los terrenos de la Iglesia de San Andrés, junto a varias columnas y fragmentos de esculturas togadas, nos

permiten intuir en el lugar un monumento funerario, tal vez de tipo edícula (Vaquerizo 2002: 181). Igualmente interesantes resultan dos inscripciones en las que se conmemora a un liberto de la familia *Calpurnia* (CIL II²/7 432) y a un esclavo de la familia *Maria* (CIL II²/7 441). Halladas en terrenos del Convento de San Pablo y de Santa Marta, respectivamente, podrían ponernos sobre la pista para situar los sepulcros de dos de las familias más importantes de la sociedad *patriciense*, rivales en vida, que decidieron construir sus tumbas en el mismo sector funerario, y casi enfrentadas.

Para terminar, uno de los aspectos más importantes que debemos tener en cuenta en todo este proceso de monumentalización fue el desarrollo de amplios programas de decoración arquitectónica y escultórica. En algunas de las piezas que hemos conservado se aprecia la calidad de la talla, así como la aplicación de modelos que nos hablan de la creación de talleres por parte de artistas foráneos que llegaron para la realización de los grandes proyectos de carácter público. La riqueza decorativa tendrá como base el uso casi exclusivo del mármol, apareciendo en todos los elementos del orden arquitectónico (capiteles, arquitrabes, frisos y cornisas), en los que existe un especial interés por la representación de programas de tipo vegetal: roleos acantiformes y guirnaldas, principalmente, que se constatan en todos los sectores funerarios de la ciudad, incluso en la zona meridional, al otro lado del río, que hasta ahora no había ofrecido información de ningún tipo.

Nos referimos al hallazgo excepcional de dos placas de piedra con decoración de erotes guirnaldóforos (Márquez 1998: 198, lám. 60 1-2) que aparecieron reutilizadas en una tumba de inhumación, formando parte de un edificio de tipología indeterminada que albergaba en su interior un sarcófago de plomo (Santos Gener 1947: 90-91; lám. XXVIII, 1 y 2; Vaquerizo 2001b: 128). Este tipo de decoración es muy típica de los monumentos en forma de altar o edícula de finales del siglo I a.C. y siglo I d.C., tal como se ha puesto de manifiesto para *Colonia Patricia* (Ruiz Osuna 2007a; 2010a) y sus alrededores, especialmente, la zona del Alto Guadalquivir (Beltrán y Baena 1996; Vaquerizo 2010), lo que podría plantear la existencia de un monumento de esta tipología en las proximidades de la Plaza de Andalucía.

En este sentido, cabe destacar la escultura funeraria aparecida hace tan sólo unos años en el transcurso de un Seguimiento Arqueológico a 1 km aguas abajo del puente romano. Se trata de una estatua togada sedente, realizada en mármol y de tamaño ligeramente mayor que el natural, que ha sido datada entre finales del siglo I d.C. y principios del siglo II d.C. (Garriguet 2013). En espera de futuros descubrimientos e investigaciones que permitan arrojar algo más de luz sobre los espacios funerarios generados

en torno a la salida de la *via Augusta* de la ciudad, por el momento lo más lógico sería vincular ambos hallazgos a monumentos funerarios ubicados en las proximidades de alguna propiedad agropecuaria de carácter suburbano.

El final del proceso: mantenimiento y transformaciones

Hacia finales del siglo I d.C. se encontraba ya en pleno funcionamiento el conjunto conformado por el templo y plaza de C/ Claudio Marcelo y el circo de Orive, así como el resto de espacios y servicios públicos urbanos, a los que se sumaría la construcción de un nuevo acueducto (*Aqua Nova Domitiana Augusta*), con el que culminaba el proceso de monumentalización de la ciudad. Ésta alcanza ahora su máximo crecimiento, rebasando los límites del recinto amurallado por medio de barrios extramuros, lo que supuso la coexistencia entre espacios domésticos y necrópolis de forma mucho más fehaciente que en épocas anteriores, así como la amortización de las áreas funerarias más próximas a la cerca, especialmente junto a los lienzos norte y oeste (Ruiz Bueno 2016: 106-110).

Al igual que sucede con la arquitectura pública, en este período parece disminuir la fiebre constructiva, al menos por lo que se refiere a grandes monumentos funerarios, ricamente decorados. Son pocos los hallazgos en este sentido adscritos a esta etapa, que debió seguir, en general, las pautas marcadas para época julio-claudia. El empleo del mármol continúa siendo habitual, y así se observa en el fragmento de una escultura togada localizada en la zona de San Lorenzo (López López 1998: 60) y en los restos de una cornisa hallada en el barrio del Alcázar Viejo (Márquez 1998: 24 y 150), ambos descontextualizados, pero seguramente adscritos a la esfera de lo funerario.

La escasez de datos arquitectónicos y ornamentales queda compensada por los abundantes hallazgos epigráficos, que nos revelan el mantenimiento de las *viae sepulcrales* ya referidas. Así, en la zona septentrional se localiza, cerca de la Puerta de Osario, el paralelepípedo que conmemora a *Publius Fabius Clodius, praefectus fabrum* (CIL II²/7 281), y en las proximidades de la Avenida del Gran Capitán, una placa de gran formato que presenta a varios libertos de *Marcus Latinius* (CIL II²/7 339), además de dos inscripciones que recogen la dedicación de honores funerarios por parte de la *Colonia Patricia* a *Titus Flavius Antoninus* (CIL II²/7 290) y a *Quintus Caecilius* (CIL II²/7 303), lo que pone de manifiesto el enorme prestigio con

el que debió contar este sector de necrópolis, próximo a una de las puertas del lienzo septentrional.

Aun así, desde finales del siglo I d.C. la presencia de bloques paralelepípedos y placas de gran formato comienza a escasear, frente a otros tipos más simples: *arae*, estelas y placas de pequeño formato. La dispersión de los mismos se produce, mayoritariamente, en las inmediaciones del “Camino Viejo de Almodóvar”, sobre todo en la confluencia de las actuales C/ Antonio Maura-esquina con C/ Infanta Doña María. En la mayoría de los casos pertenecen a gentes de baja condición social (*CIL* II²/7 398, *CIL* II²/7 511, *CIL* II²/7 557, *CIL* II²/7 454/5, *CIL* II²/7 516, *CIL* II²/7 578), entre los que destacan el grupo de inscripciones funerarias gladiatorias (*CIL* II²/7 363, *CIL* II²/7 355, *CIL* II²/7 353, *CIL* II²/7 365, *CIL* II²/7 369), cuya concentración en la zona podría ilustrarnos acerca de la existencia de un *collegium* de la *familia universa* (Sánchez Madrid y Vaquerizo 2010: 480-500).

Cabe destacar el hallazgo de un bloque paralelepípedo procedente de la plaza de San Pedro (*CIL* II²/7 459), perteneciente a un personaje de la tribu *Papiria*, que, junto a los hallazgos localizados en la actual Avenida del Aeropuerto (*CIL* II²/7 278, *CIL* II²/7 280, *CIL* II²/7 401, *CIL* II²/7 440, *CIL* II²/7 464, *CIL* II²/7 480, *CIL* II²/7 577) y San Pedro (*CIL* II²/7 542), pondrían de manifiesto el desarrollo de nuevas vías funerarias en las proximidades de la ampliación programada en época augustea; algo lógico si tenemos en cuenta que los terrenos más próximos al antiguo recinto republicano estaban ya ocupados desde antiguo. El uso de estos nuevos espacios se pone de manifiesto también en los terrenos de los Llanos de Vistalegre y el Cementerio de la Salud, de los que proceden un número considerable de hallazgos epigráficos. La ocupación de estos sectores, situados entre áreas funerarias cuyo origen remonta a época tardorrepública o augustea, nos ilustra acerca de la unión de las distintas necrópolis que, para esta época, conformarían un verdadero cinturón en torno al recinto amurallado de la ciudad.

De igual forma, se observa una mayor presencia de inscripciones en ámbitos cada vez más alejados de la ciudad, relacionados probablemente con los límites de las necrópolis *cordubenses*, caso del epitafio dedicado a *Heres* (*CIL* II²/7 307) que, procedente del Fontanar de Cabanos, hacía referencia a un niño de tan sólo 12 años al que el *ordo decorionum* destinó honores funerarios tales como las piedras para la construcción de su monumento funerario. Es posible que este tipo de dedicaciones, muy activas a partir del siglo II d.C. fueran una manera de anclar a las familias más reconocidas, en

un momento en el que la tendencia por parte de las elites, que invierten ya mucho menos en el evergetismo urbano, era el de alejarse a sus propiedades agropecuarias, entendidas como nuevos centros de la gestión administrativa local. Por otra parte, unas necrópolis completamente saturadas, con los espacios de privilegio (puertas úrbicas, caminos y cruces de caminos importantes, edificios de espectáculos, etc.) ya ocupados desde hacía siglos, habrían exigido la elección de nuevos espacios de enterramiento.

En este sentido, resulta interesante traer a colación los restos excavados por Enrique Romero de Torres (1929, 5-13) en el denominado Camino de Mesta, a 2 km al este de Córdoba. Las excavaciones practicadas dieron como resultado una potente cimentación de planta rectangular (3 x 2,5 m) a base de grandes sillares. Aunque resulta imposible establecer la tipología de este edificio debió estar ricamente decorado, tal como se desprende de los elementos de decoración arquitectónica -un arquitrabe y varias losetas de mármol destinadas a pavimento, y fragmentos de varias figuras escultóricas exentas-. Entre estos últimos reza la mitad inferior de una escultura femenina cubierta con un largo chitón ceñido y manto que fue interpretada como representación de la diosa Ceres (Romero de Torres 1929: 10), lo que nos podría remitir a un pequeño templo o santuario, sin descartar su interpretación como monumento funerario templiforme.

Fue, sobre todo, en el siglo II d.C. cuando en la estatuaria funeraria romana comienza a observarse un proceso de divinización, por el cual el retrato de la difunta era colocado en una estatua con los atributos propios de algunas divinidades, en especial Venus y Ceres (Hesberg 1994: 236). Una práctica conocida como *consecratio in formam deorum* que nació en círculos libertinos italianos, pero que pronto se difundió entre las capas más altas de la sociedad, alcanzando gran popularidad en las provincias hispanas, sobre todo al sur de la Lusitania y al oeste de *Baetica*. El hallazgo de varias *arae* y estelas funerarias podrían corroborar esta hipótesis ya planteada hace unos años (Ruiz Osuna 2007a: 92 ss.), con paralelos hispanos tan conocidos como Fabara, Caspe o Chiprana (Cancela 2002: 163-180), que siguen la tendencia itálica inaugurada por Antonino Pío, cuando tras divinizar a su esposa fallecida, Faustina, manda construir un templo en el foro de Roma a modo de mausoleo. El monumento cordobés pudo contar, además, con un recinto que delimitara el *locus religiosus*, supuesto gracias a las cimentaciones en *opus quadratum* de varios lienzos paralelos a la estructura rectangular que, parece ser, permaneció sin ningún tipo de cerramiento en su lado meridional, lugar hacia donde abriría la fachada del monumento, creando así un auténtico marco escenográfico sinigual ubicado en las

cercanías del puente de Pedroches, infraestructura perteneciente a la *via Augusta*.

La ausencia generalizada de monumentalización funeraria desde principios del siglo II d.C. podría explicarse por el mantenimiento de los recintos o monumentos pertenecientes a una misma familia o a cualquier otro tipo de asociación, caso de los *collegia funeraticia*, donde los enterramientos más recientes habrían ido ocupando los lienzos parietales por medio de nichos, al modo que se comprueba hoy día con una simple visita a las necrópolis de *Ostia Antica*, incluyendo *Isola Sacra*. El problema con el que nos topamos en Córdoba es que en la inmensa mayoría de las estructuras funerarias sólo se ha conservado la cimentación, lo que dificulta documentar y seguir este proceso que sí podemos intuir, en cambio, a través de la epigrafía: placas de gran formato en las que la paleografía permite plantear tumbas activas durante casi un siglo (*CIL* II²/7 388), o las numerosas placas de pequeño tamaño destinadas a encastrarse en *loculi* o altares de pequeño tamaño (Ruiz Osuna 2007a: Gráfico 5).

De igual forma, la desaparición de los grandes monumentos funerarios en estos momentos iniciales del Bajo Imperio estaría en línea con lo que ya estaba sucediendo en Roma desde mediados del siglo I d.C., pero que alcanza su máximo desarrollo a lo largo del siglo III d.C. (Hesberg 1994), esto es, la alineación de fachadas de semejantes características abiertas a estrechos espacios de tránsito y la consecuente interiorización de la riqueza decorativa, donde la jerarquía que ahora importaba no era tanto la social como la familiar, que se manifiesta en muchas ocasiones en la ubicación de la tumba con respecto a los demás o a través de la importación de sarcófagos de mármol, en un momento en el que la inhumación comienza a ir ganando terreno a la cremación.

En esta línea debemos entender el hallazgo del sarcófago de la Puerta del Hades hoy conservado en el Alcázar de los Reyes Cristianos, pero procedente del barrio de Santa Rosa, concretamente de la C/ El Laurel (García y Bellido 1959: Fig. 18). Según la información recogida por Ana M^a Vicent (1972-74), el sarcófago apareció *in situ*, con la cara principal orientada hacia el sur y apoyado directamente sobre dos muretes de mampostería, junto a los restos de una cornisa moldurada y una basa que permitirían situarlo en el interior de un edificio. Las particularidades técnicas y las características físicas de los personajes representados (dos esposos junto a dos figuras alegóricas) han permitido fecharlo hacia mediados del siglo III d.C.

A partir de este momento el esplendor que había caracterizado a la ciudad altoimperial da paso a un período de transición y cambios materiales e ideológicos, que se perciben en la ocupación de parte de los espacios públicos, el abandono y reaprovechamiento de grandes edificios, el cese del funcionamiento de acueductos y la red de alcantarillado, el retraimiento de la población intramuros, la proliferación de espacios baldíos y de vertedero, etc. (Ruiz Bueno 2016).

Una situación que se mantiene bajo estos parámetros hasta el nuevo impulso que supuso la construcción del complejo arquitectónico de Cercadilla hacia finales del siglo III d.C. o principios del siglo IV d.C.⁷ La creación de este centro político y administrativo, situado a 600 m del recinto amurallado, unido al triunfo del cristianismo, produjo un cambio substancial en la concepción y uso del espacio periurbano, hasta ahora esencialmente funerario: aparecen nuevos centros de culto (*basílicas, martyria, memoriae*) que se convierten en los verdaderos protagonistas de la topografía sepulcral de época tardoantigua, generando en su entorno verdaderas necrópolis vinculadas a la práctica conocida como *tumulatio ad sanctos* (Sánchez Ramos 2010), que responden ya a unos criterios y finalidades ideológicas completamente diferentes a las que han marcado nuestro estudio sobre los espacios funerarios de la Córdoba republicana e imperial⁸.

Bibliografía

- BAENA, M^a D. (1991): “Intervención Arqueológica de Urgencia en Avda. de las Ollerías nº 14. 1ª Fase (Córdoba)”, A.A.A. '89, tomo III. Sevilla, pp. 138-145
- BELTRÁN FORTES, J.; BAENA, L. (1996): *Arquitectura funeraria romana de la Colonia Salaria (Úbeda, Jaén). Ensayo de sistematización de los monumenta funerarios altoimperiales del alto Guadalquivir*, Sevilla.
- CANCELA, M^a L. (2002): “Aspectos monumentales del mundo funerario hispano”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacio y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 163-180

⁷ Para profundizar en esta cuestión *vid.* Murillo y Vaquerizo 2010: 455-522.

⁸ Para conocer con detalle el mundo funerario tardoantiguo *vid.* artículo de E. Cerrato Casado en este mismo volumen.

- CARRILLO, J. R. *et alii* (1999): “Córdoba. De los orígenes a la Antigüedad Tardía”, *Córdoba en la Historia: La construcción de la Urbe*, *Actas del Congreso, Córdoba 20-23 de mayo de 1997*, Córdoba, pp. 75-86
- GARCÍA MATAMALA, B. (2002): “Enterramientos de tradición indígena en Corduba”, en VAQUERIZO, D., *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 275-296
- (2002-2003): “Enterramientos de tradición indígena en Corduba”, *A.A.C.*, 13-14, Córdoba, pp. 251-278
- GARCÍA PRÓSPER, E. (2015): *Los ritos funerarios de la necrópolis romana de la Calle Quart de Valencia (siglos II a.C. – III d.C.)*, Tesis Doctoral
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1959): “El sarcófago romano de Córdoba”, *AEspA*, 32, pp. 3-37
- GARRIGUET, J. A. (2013): “Novedades de escultura romana en Córdoba”, en ACUÑA, F.; CASAL, R.; GONZÁLEZ, S. (Eds.), *Escultura romana en Hispania VII, Homenaje al Prof. Dr. Alberto Balil*, Santiago de Compostela, 377-402.
- HESBERG, H. von (1994): *Monumenta. I sepolcri romani e la loro architettura*, Milán
- HIDALGO, R.; ALARCÓN, F.; FUENTES, M^a C.; GONZÁLEZ, M.; MORENO, M. (1995): “Excavación arqueológica de emergencia en la antigua estación de Cercadilla (Córdoba)”, *A.A.A.* '92, Tomo III, pp. 211-218
- IBÁÑEZ, A. (1990): “Intervención Arqueológica de Urgencia en Ronda de los Tejares 6 de Córdoba”, *A.A.A.* '87, Tomo III, Sevilla, pp. 176-181
- LIÉBANA, J. L.; RUIZ OSUNA, A. (2006): “Los monumentos funerarios de la Plaza de la Magdalena: un sector de la necrópolis oriental en Corduba”, *A.A.C.*, 17, vol. I, Córdoba, pp. 297-324
- LÓPEZ JIMÉNEZ, A. (2006): *Informe y Memoria de la Actividad Arqueológica Preventiva de la Parcela 4 del Plan Especial SC-2A, Córdoba*, Córdoba
- LÓPEZ LÓPEZ, I. (1998): *Estatuas togadas y estatuas femeninas vestidas en colecciones cordobesas*, Córdoba
- MÁRQUEZ, C. (1998): *La decoración arquitectónica de Colonia Patricia. Una aproximación a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana*, Córdoba

- (2002), “La ornamentación arquitectónica en ámbito funerario de Colonia Patricia”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacio y usos funerarios en el Occidente romano*, Córdoba, vol II, pp. 223-247
- MOLINA, J. A. (2005): *Informe Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva en la Calle Muro de la Misericordia esquina con Calle Palomares (Córdoba)*. Informe administrativo depositado en la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba.
- MORENO ROMERO, L. E. (2007): ‘Santa Rosa’. *Un sector de la Necrópolis Septentrional de Colonia Patricia*, Arqueología Cordobesa 15, Córdoba
- MURILLO, J. F.; JIMÉNEZ, J. L. (2002): “Nuevas evidencias sobre la fundación de Corduba y su primera imagen urbana”, en JIMÉNEZ SALVADOR, J. L.; RIBERA, A. (Coords.), *Valentia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Valencia, pp. 183-193
- MURILLO, J. F.; VAQUERIZO, D. (1993): “La Corduba prerromana”, en LEÓN P. (Ed.) (1996), *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica, Coloquio Internacional. Córdoba, 1993*, Córdoba, pp. 37-47
- (2010): “Ciudad y Suburbia en Corduba. Una visión diacrónica (siglos II a.C. – VII d.C.)”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función*, Monografías de Arqueología Cordobesa 18, pp. 455-522
- MURILLO, J. F.; CÁNOVAS, C.; SÁNCHEZ, S.; GARCÍA, B. (2004): *Informe Memoria del seguimiento arqueológico en el enlace de la prolongación de la Avenida de América con la Avenida del Periodista Quesada Chacón (Glorieta de Ibn-Zaydun) de Córdoba (Seguimiento en el entorno de la glorieta y Corte 6)*, Córdoba.
- MURILLO, J. F.; MORENO, M.; JIMÉNEZ, J.L.; RUIZ, D. (2003): “El templo de la C/ Claudio Marcelo (Córdoba). Aproximación al foro provincial de la Bética”, *Romula*, 2, Sevilla, pp. 53-88
- MURILLO, J. F.; CARRILLO, J. R.; MORENO, M.; RUIZ, D.; VARGAS, S. (2002): “Los monumentos funerarios de Puerta de Gallegos. Colonia Patricia Corduba”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 247-274.
- PENCO, F. (1998a): “Un conjunto funerario de libertos y esclavos de Época Altoimperial excavado en la calle El Avellano, nº 12 de Córdoba. Una nueva aportación a Colonia Patricia Corduba”, *Antiquitas*, 9, pp. 61-77

- (1998b): *Informe-Memoria científica preliminar de resultados en el solar sito en C/ Realejo nº 1, esquina a C/ Hermanos López Diéguez de Córdoba*. 22 de abril-15 de mayo de 1998, Córdoba.
- PENCO, F. (1998c): *Informe de Seguimiento Arqueológico desarrollado en C/ el Realejo nº 1, esquina a Hermanos Diéguez, Córdoba*.
- PENCO, F. et alii (1993): “Resultados del estudio de la necrópolis romana excavada durante las dos fases de Intervención Arqueológica de Urgencia desarrolladas en la avenida de las Ollerías nº 14 de Córdoba”, *Antiquitas*, 4, pp. 45-56
- PENCO, R. (2004): *Informe de la A.A.P. del Marrubial, Esq. Poeta Solís y Vázquez Venegas de Córdoba*, Córdoba
- ROMERO DE TORRES, E. (1929): “Excavaciones en el Camino de Mesta próximo al arroyo de Pedroches”, *JSEA*, Madrid
- (1941): “Tumba romana descubierta en el Camino Viejo de Almodovar (Cordoba)”, en MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (Ed.), *Corona de Estudios que la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria dedica a sus Mártires*, Madrid, pp. 323-329
- RUIZ BUENO, M. (2016): *Topografía, imagen y evolución urbanística de la Córdoba clásica a la tardoantigua (ss. II-VII d.C.)*, Tesis Doctoral
- RUIZ NIETO, E. (1999): *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ San Pablo, 17 (Córdoba)*, Córdoba
- RUIZ OSUNA, A. (2005): “La *via sephulcralis* occidental: un ejemplo de monumentalización funeraria en *Colonia Patricia Corduba*”, *A.A.C.*, 16, pp. 79-104
- (2007a): *La monumentalización de los espacios funerarios en Colonia Patricia Corduba (Ss. I a.C. – II d.C.)*, *Arqueología Cordobesa* 16, Córdoba
- (2007b): “La historiografía local como herramienta de reconstrucción del mundo funerario en *Colonia Patricia Corduba*”, *Spal*, 16, Sevilla, pp. 25-40.
- (2010a): *Colonia Patricia, centro difusor de modelos. Topografía y monumentalización funerarias en Baetica*, *Monografías de Arqueología Cordobesa*, 17, Córdoba.
- (2010b): “*Viae sepulchrales* y paisaje funerario”, en VAQUERIZO, D.; MURILLO, J. F. (Eds.), *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*, Córdoba, 380-405

- RUIZ OSUNA, A.; VAQUERIZO, D. (en prensa): “Arqueología funeraria en la ciudad histórica. Vías de interpretación aplicadas a la fase romana”, en NIVEAU, A. M^a (Coord.), *Nuevas Tendencias de Investigación en Arqueología Funeraria (Cádiz, 28 de noviembre-1 de diciembre)*, Cádiz
- SALINAS PLEGUEZUELO, E. (2015): “Nuevos hallazgos exhumados en una necrópolis romana del sector septentrional de Córdoba (España)”, *Nailos*, 2, pp. 253-273
- SALINAS VILLEGAS, J. M. (2004): *Informe-Memoria del Plan Especial Manzana Banesto. SR-13. Córdoba, Córdoba*
- SÁNCHEZ MADRID, S.; VAQUERIZO, D. (2010): “Epigrafía gladiatoria cordubense”, en VAQUERIZO, D.; MURILLO, J. F. (Eds.), *El Anfiteatro Romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis Arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*, Monografías de Arqueología Cordobesa 19, vol. II, pp. 480-500
- SÁNCHEZ RAMOS, I. (2010): *La cristianización de la topografía funeraria en las provincias occidentales del imperio: exemplum cordubense*, Tesis Doctoral
- SANTOS GENER, S. (1947): “Museo Arqueológico de Córdoba”, *MMA* VII, 1946, Madrid
- (1955): *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)*, Ministerio de Educación Nacional, Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, Madrid
- TRILLMICH, W. (1999): “Las ciudades hispanorromanas: reflejos de la metrópolis”, en AA.VV., *Hispania. El legado de Roma (en el año de Trajano)*, Madrid, pp. 183-195
- VAQUERIZO, D. (2001a): “Recintos y Acotados funerarios en Colonia Patricia Corduba”, *Madrider Mitteilungen*, 43, pp. 169-205
- (2001b): “Formas arquitectónicas funerarias de carácter monumental en Colonia Patricia Corduba”, *AEspA*, 74, pp. 131-160.
- (Coord.) (2001c): *Funus Cordubensium: costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba.
- (2005): “Arqueología de la Corduba republicana”, en MELCHOR, E.; MELLADO, J.; RODRÍGUEZ, J. F., *Julio César y Corduba: Tiempo y espacio en la campaña de Munda (49-45 a.C.)*, *Actas del Simposio organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de*

- Córdoba y el Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media, Córdoba, 21-25 de abril de 2003, Córdoba, pp. 165-205.*
- (2010): *Necrópolis urbanas en Baetica*, Serie Documenta 15, Tarragona.
- (2013): “Topography, monumentalization and funerary customs in urban necropoleis in Baetica”, *Journal of Roman Archaeology*, 26, pp. 209-242
- VAQUERIZO, D.; SÁNCHEZ, S. (2008): “Entre lo público y lo privado. La *indicatio pedaturae* en la epigrafía funeraria hispana”, *AEspA*, 81, Madrid, pp. 101-131
- VAQUERIZO, D.; GARRIGUET, J. A.; VARGAS, S. (2005): “*La Constancia*”. *Una contribución al conocimiento de la topografía y los usos funerarios en la Colonia Patricia de los siglos iniciales del Imperio*, Córdoba
- VARGAS, S.; GUTIÉRREZ, M. I. (2004): “Un ejemplo de los usos y costumbres funerarias de la Córdoba romana a través de un conjunto de tumbas de la necrópolis de la Avenida del Corregidor (Córdoba)”, *A.A.A.*, 15, pp. 309-328
- VICENT, A. M^a. (1972-74): “Nuevo hallazgo en una necrópolis romana de Córdoba” *AEspA*, 45-47, Madrid, pp. 113-124

La fundación de Córdoba en el lugar que todavía hoy ocupa tuvo como principal justificación su control sobre el río, un punto geoestratégico surcado por importantes vías de comunicación en el que el paisaje dibuja con claridad la transición entre dos mundos: Meseta y Andalucía, sierra y campiña, barbarie frente a refinamiento, minas, ganadería y caza frente a la mejor zona hispana de explotación agrícola. En tiempos en los que el Baetis era todavía un río vivo, de fuerza incontrolable cuando bajaba crecido, Córdoba permitía un perfecto dominio de los únicos vados que permitían franquearlo en época de estiaje y en muchos kilómetros a la redonda, ejerciendo de forma prototípica como "ciudad puente". Por el momento sólo es posible suponer en ella la organización de la vida en torno a determinados ejes viarios, espacios públicos civiles o religiosos, comerciales o privados, que fueron habitualmente los aglutinadores del poblamiento y la cotidianeidad en toda ciudad romana; pero aquí trataremos de aproximarnos además a su concepción urbana, a cómo la vivieron sus habitantes, a qué se puede rastrear de la imagen urbana actual en las diferentes Córdobas que han sido. Una tarea tan difícil como arriesgada, por lo complicado de ponerle nombre a lo que en muchos casos no sabemos si lo tuvo, o tratar conforme a categorías de otras épocas realidades antiguas.

Fuente: Vaquerizo Gil, Desiderio: "Vivir en la Córdoba romana"; en *De los 'vici' romanos a los arrabales islámicos*. Córdoba, 2018, pp. 37 y 39.

